



**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

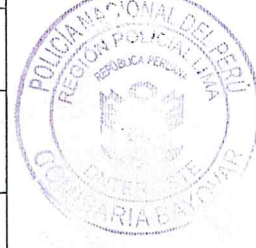
ACTA N°016-2024-CODISEC-SJL

11VA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el distrito de San Juan de Lurigancho, siendo las 18:00 horas del día miércoles 27 de noviembre, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de San Juan de Lurigancho, Lic. Jesús Maldonado Amao, reunidos para la onceava sesión ordinaria del año 2024 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento y Directivas, los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana cumpliendo con el quorum correspondiente y la presencia de los siguientes miembros e invitados:

N°	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	CARGO
1	PRESIDENTE DEL CODISEC-SJL	LIC. JESÚS MALDONADO AMAO	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
2	DIVPOL ESTE 1	CRNEL. PNP MARCIAL RUFINO FLORES HUAMAN	TITULAR
3	COMISARÍA ZARATE	CMDT. PNP MARCO ANTONIO ESTEBAN SOLIS	COMISARIO
4	COMISARÍA LA HUAYRONA	MAY. PNP EDWARD AROSTEGUI AROSTEGUI	COMISARIO
5	COMISARÍA CAJA DE AGUA	MAY. PNP YSAIAS JOSÉ PAREDES GALVEZ	COMISARIO
6	COMISARÍA SANTA ELIZABETH	MAY. PNP JESÚS JOSÉ JULCA ZUÑIGA	COMISARIO
7	COMISARIA CANTO REY	MAY. PNP JHON PAUL MEZA ORIHUELA	COMISARIO
8	COMISARIA BAYOVAR	MAY. PNP LUIS MANUEL AGUILAR VASQUÉZ	COMISARIO
9	COMISARIA 10 DE OCTUBRE	MAY. ROGGER RAMON ARTIADA VASQUÉZ	COMISARIO
10	COMISARIA MARISCAL CACERES	MAY. PNP ROLANDO ELMER MARROQUIN MAMAN	COMISARIO

11VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE NOVIEMBRE 2024





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**

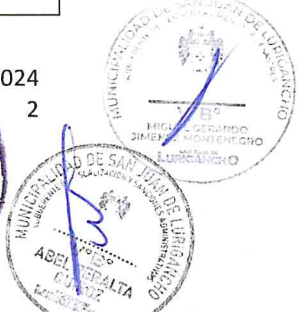
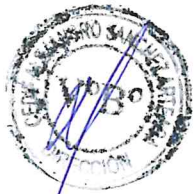


**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

11	COORDINADOR DE JJVV DE SEGURIDAD CIUDADANA PROMOVIDAS POR LA PNP	SRA. GENOVEVA PACHECO RAMOS	TITULAR
12	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE 1ER JUZGADO DE PAZ LETRADO	DR. EDUARDO SALVADOR RAMOS	TITULAR
13	MINISTERIO PÚBLICO – FISCALIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO – ZONA MEDIA	DR. RICARDO CAMPOS TELLO	TITULAR
14	MINEDU – UGEL 05	LIC. JENNY KEITH LARA QUISPE	TITULAR
15	DEFENSORIA DEL PUEBLO – OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA ESTE	DR. HUGO PARI TABOADA	TITULAR
16	MMPV – CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	LIC. ROSAMERY BENITO CONTRERAS	TITULAR
17	BARRIO SEGURO – SANTA MARÍA	LIC. BRIAN ALEXANDER MARTÍNEZ ÁVALOS	TITULAR
18	BARRIO SEGURO – HUASCAR	SUB. OFICIAL PNP® ALEJANDRO JHONSON LEIVA VILCA	TITULAR
19	DEPINCRI 1 – SAN JUAN DE LURIGANCHO	CMDT. PNP WALTER RONALD REINOSO ZAMUDIO	TITULAR
20	DEPINCRI 2 – SAN JUAN DE LURIGANCHO	CMDT. PNP ISRAEL ROJAS ROMAN	TITULAR
21	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR INABIF - CEDIF	LIC. VICTOR FELIPE DE LA CRUZ VILCA	TITULAR
22	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ORDEN PÚBLICO	CMDT. PNP LUIS ROMAÑA FLORES	TITULAR

SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE NOVIEMBRE 2024





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
CAMBIA CONTIGO

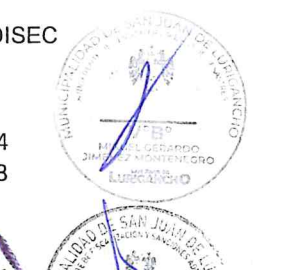
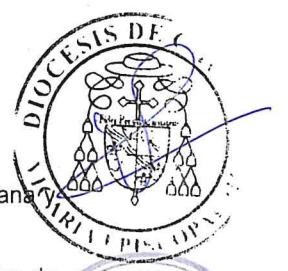
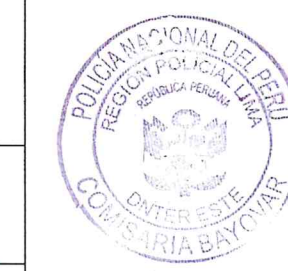
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	ESTE 1 – DEPOEOP ESTE 1		
23	IGLESIA CATÓLICA PERUANA-VICARIO EPISCOPAL – III DIOCESIS DE CHOSICA	REVERENDO PADRE VICTOR GARCÍA TERESA	TITULAR
24	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES (PRONACEJ) MINJUSDH	LIC. MARCO ANTONIO NUÑEZ SANTOS	TITULAR
25	SUBGENRECIA DE SERENAZGO	SR. LEOWARD ERLANDER MOLLA SANCHEZ	TITULAR
26	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS	BACH. ABEL PERALTA QUIROZ	TITULAR
27	SUBGERENCIA DE MOVILIDAD URBANA Y TRANSITABILIDAD	ING. GIANELLO FRANCESCO ANAYA OLAZABAL	TITULAR
28	RESPONSABLE-SECRETARÍA TÉCNICA	ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARFAN	GERENTE DE ORDEN PÚBLICO

AGENDA

- Llegada y registro de los participantes.
- Acto Protocolar de Juramentación como miembros del CODISEC:**
 - Ing. GIANELLO FRANCESCO ANAYA OLAZABAL Subgerente de Movilidad Urbana y Transitabilidad
 - SRA. GENOVEVA PACHECO RAMOS Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.
- Llamado de asistencia para establecer el quórum reglamentario para el inicio de sesión.
- Palabras de apertura por parte del Alcalde y Presidente del CODISEC Lic. Jesús Maldonado Amao
- Estación de informes por parte de la Secretaría Técnica
- Intervención de los miembros del CODISEC
- Lectura de acuerdos
- Cierre de sesión y palabras finales a cargo del Sr. Alcalde como presidente del CODISEC S.J.L.

11VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE NOVIEMBRE 2024

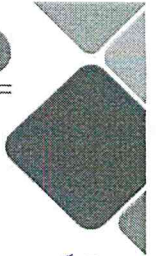




**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

MODERADOR

Como primer punto de esta sesión ordinaria se realizará el acto protocolar de juramentación de los nuevos miembros del CODISEC, el Ing. Gianello Francesco Anaya Olazabal como nuevo Subgerente Movilidad Urbana y Transitibilidad de la MDSJL y la Sra. Genoveva Pacheco Ramos como nueva Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana recién electa.

LIC. JESÚS MALDONADO AMAO, ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, TOMA JURAMENTO A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CODISEC

- Señor Gianello Francesco Anaya Olazabal - Subgerente Movilidad Urbana y Transitibilidad
- Señora Genoveva Pacheco Ramos - Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN

Secretaria Técnica: procederé a pasar lista de asistencia a los miembros integrantes del CODISEC SJL.

Realizada la verificación de asistencia se informa que se cuenta con el quorum reglamentario para el inicio de la sesión.

INICIO DE SESION

JESUS MALDONADO AMAO – ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE DEL CODISEC

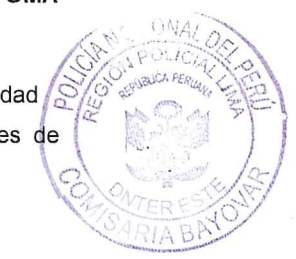
Muchas gracias y bienvenidos a todos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Vamos a empezar con esta importante agenda que tenemos el día de hoy. Teniendo como noticia el nivel de Lima Metropolitana y sobre todo a las municipalidades que nos involucran la extensión de la declaratoria de emergencia que pasaremos a evaluar al final de esta sesión y me gustaría que todos podamos eh también opinar con respecto a esto y sobre todo anotar algunas iniciativas importantes que se pueden dar en estos cuarenta y cinco días que se va a extender la declaración de emergencia.

MODERADOR

Continuando con la agenda en la estación de informes se menciona que:

1. Cumpliendo con el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana que nos indica en la Actividad Estratégica N° 1. 3, “promover y participar de la caminata de sensibilización de la no violencia hacia la mujer”, se informa que el día 25 de noviembre en coordinación con la Comisaria de Canto Rey, el CEM Canto Rey y el Programa Multisectorial Barrio Seguro Santa María se realizó un pasacalle por las inmediaciones de la Plaza de Armas de Santa María sensibilizando a los vecinos para decirle no a la violencia hacia la mujer.

11VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE NOVIEMBRE 2024





**COMITÉ DISTRICTAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2. el marco del día de la no violencia contra la mujer el día 29 de noviembre se realizará una feria de servicios multisectorial en la I.E. Independencia Americana, esta actividad se realiza de forma articulada con el Programa Multisectorial Barrio Seguro Huáscar y todas las instituciones s del CODISEC.

3. se cumplió con uno de los acuerdos que se había tomado en sesión del CODISEC, el cual era realizar el mantenimiento de dos unidades motorizadas de la Comisaría de Canto Rey, mantenimiento que se realizó en el mes de noviembre, y fueron entregadas por nuestro alcalde Jesús Maldonado al comisario de Canto Rey.

MODERADOR

Esta fue la sección de informes de la Secretaría Técnica de del CODISEC, y a continuación, invitamos a los miembros del CODISEC que deseen realizar uso de la palabra poder levantar la mano.

GIANELLO FRANCESCO ANAYA OLAZABAL - SUBGERENTE DE MOVILIDAD URBANA Y TRANSITABILIDAD

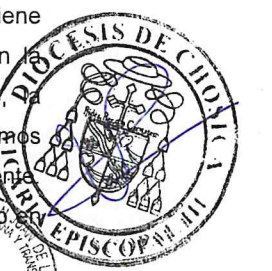
Muy buenas tardes, señor alcalde, muy buenas tardes a todos los miembros del CODISEC, además, quiero aprovechar mi intervención para brindar el agradecimiento a cada uno de los presentes por sumar esfuerzos en esta instancia del diálogo, que es el CODISEC, importante para el tema de seguridad ciudadana. Siguiendo el lineamiento de la directiva 006, que nos da la posibilidad de poder actualizar nuestro Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, veía conveniente poder coordinando con el equipo técnico del CODISEC y así poder actualizar nuestro plan. Plan que tiene una matriz de actividades elaboradas en el año 2022, pero que puede verse reflejado con la problemática actual, con los tres factores que tenemos en la subgerencia de serenazgo, la subgerencia de movilidad urbana, y la subgerencia de fiscalización, y de esa manera podamos articular esfuerzos con la nueva problemática que tenemos en el estado de emergencia presente. Bueno, esa sería mi propuesta para que pueda ser debatido como acuerdo y pueda ser tomado en cuenta. Muchas gracias.

CRNEL. PNP MARCIAL RUFINO FLORES HUAMAN – JEFE DE LA DIVPOL ESTE 1

Buenas tardes con todos, señor alcalde Jesús Maldonado Amao, alcalde distrital de San Juan de Lurigancho, mi general, Miguel Lostaunau Fuentes, señor Gerente de Orden Público, señores representantes del Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, de la Junta de Vecinales, Barrio Seguro, personal de oficiales superiores, oficiales subalternos, dignos representantes de la mesa principal. Para mí es un honor nuevamente estar presente en esta reunión del CODISEC

Saludar a los nuevos integrantes, como es este el ingeniero Gianello Francesco Anaya Olazabal, como subgerente de movilidad urbana y transitabilidad, y la señora Genoveva Pacheco Ramos, como coordinadora distrital de Juntas Vecinales del distrito de San Juan de Lurigancho.

11VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE NOVIEMBRE 2024

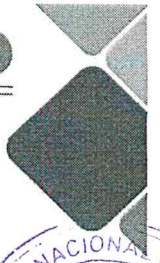




COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En primera instancia, quiero recalcar la disculpa del caso por la tardanza, toda vez que el que habla estuvo en una reunión de entrega de motos en la Plaza de Armas, en la Municipalidad de Lima, donde ha participado el señor Ministro del Interior, el Comandante General de la Policía Nacional del Perú, y el jefe de la región policial Lima, General Enrique Hugo Felipe Monrroy.

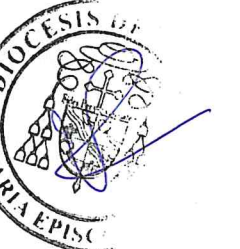
Para recalcar que la Policía Nacional del Perú a la fecha, ya terminando este periodo 2024, viene trabajando día a día y los resultados se están dando gracias al trabajo coordinado, articulado, con gobierno local, la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, las autoridades aquí presentes, y en especial la comunidad organizada. Toda la ciudadanía de San Juan de Lurigancho que participa en bien de la paz social y la seguridad ciudadana que es tarea de todos. Eso es muy importante.

Quisiera precisar que el trabajo que estamos realizando en forma coordinada con la municipalidad en especial la recuperación de espacios públicos que a lo largo de todo este periodo se ha realizado en forma buena, muy buena, no ha habido ningún costo social y es así que esperemos que se culmine este periodo con el trabajo ya mencionado y de igual manera la lucha frontal que venimos sosteniendo con la delincuencia, las bandas organizaciones criminales que operan en este distrito. Para culminar dejar en claro de que la Policía Nacional en todo momento está al servicio de la sociedad en bien de la seguridad ciudadana. Muchas gracias.

DR. HUGO PARI TABOADA - DEFENSORIA DEL PUEBLO – OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA ESTE

Muchas gracias señor presidente, señor secretario técnico, desde la Defensoría del Pueblo en principio estamos preocupados por una creciente ola de quejas que tenemos de vecinos de San Juan de Lurigancho y entiendo que justamente tiene que ver con el área con la sugerencia de movilidad urbana y transitabilidad entiendo que se ha publicado una ordenanza justamente para regular el tema de la imposición de multas e infracciones de tránsito o por lo menos desde nuestra óptica se está imponiendo una gran cantidad de sanciones vinculadas a aspectos al tránsito y tenemos bastantes quejas de vecinos de los mismos obviamente de las arterias públicas donde esto se ha regulado y que dejan obviamente sus vehículos en la vía pública y que son sancionados con cepos y tienen que pagar la infracción que se ha calificado y que la ordenanza regula que en todo caso deban pagar estas multas pero de otro lado también ya el Tribunal Constitucional había establecido que de alguna manera las municipalidades distritales no tienen esta competencia entonces me parece que ha habido alguna situación de una doble regulación o una regulación un poco no sé si aparente o cuál sería el término más adecuado utilizar pero hay una ola de quejas de vecinos de esta naturaleza entiendo y de verdad comprendo la labor de la municipalidad en querer organizar el tránsito dentro de un distrito tan grande como San Juan de Lurigancho porque la verdad los vecinos y las vecinas seguramente no tienen cocheras y estaciones en los vehículos en las vías públicas y eso lo vemos, eso lo percibimos y en verdad es así pero creo que debemos buscar una herramienta más adecuada porque si no

11VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE NOVIEMBRE 2024





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

tenemos las competencias y nosotros establecemos una ordenanza a pesar de no tener esas competencias estamos de alguna forma estaríamos cometiendo algún tipo de abuso de autoridad en contra de los ciudadanos esto digo, estaríamos en condicional porque de hecho eso seguramente lo va a determinar el Poder Judicial, el Ministerio Público y seguramente va a llegar a las dependencias pero de pronto uno mismo como entidad como institución pública tiene que ser autocrítico de su labor y como les decía yo comprendo que seguramente el municipio quiere poner orden dentro del distrito y eso está bien nadie llamaría la atención de esa disposición o de la buena finalidad de poner orden público dentro del distrito pero lo que no puede pasar es que al no tener competencias no regulemos de forma adecuada este tipo de medidas y pongamos pues sanciones que ya se encuentran dentro del reglamento de tránsito y que la policía de tránsito tiene competencias para establecer este tipo de sanciones en esa medida yo ya había conversado también con el anterior subgerente de movilidad para ver cómo se ha dado esta ordenanza y que opiniones tiene respecto a este tema entonces yo sí le pediría al señor alcalde revisar esta ordenanza y ver en qué medida regula realmente los espacios públicos y no confundir espacios públicos con vías públicas de tránsito nacional de tránsito interdistrital y ver que es lo que está sucediendo con esta ordenanza y no tener mayores problemas en el futuro se va a pedir información nuevamente a la subgerencia y también ya por escrito les haremos llegar nuestras conclusiones porque hemos tenido como le decía una abultada cantidad de quejas en esta materia yo desde aquí más bien le propondría a usted de forma incluso coordinada realizar una modificación no solamente para San Juan de Lurigancho esta realidad de desorden y de caos vehicular no es solo de San Juan de Lurigancho la tiene la mayoría de los 42 distritos de Lima Metropolitana y en esa medida yo creo que debemos pedir la modificación porque ya hemos visto durante bastante tiempo que naturalmente la policía de tránsito en específico que tiene que regular el tema de tránsito quizá no tiene los recursos humanos y logísticos suficientes como para fiscalizar y poner en orden el tema de tránsito pero esto se puede hacer a través de una norma con rango constitucional seguramente con rango legal y a través de un proyecto de ley de tal manera que sean a partir de esa fecha los municipios quienes puedan regular con mayor personal con mayor logística e imponer este tipo de papeletas y realmente poner orden dentro del distrito que eso es lo que entiendo quiere la municipalidad y me parece que está muy bien entonces revisemos esta ordenanza podemos hacer el acompañamiento de un proyecto de norma que sí delegue estas funciones de manera constitucional a todas las municipalidades de Lima Metropolitana porque creo que hay que hacerlo de manera adecuada, como corresponde y en esa medida creo que podemos hacer las cosas más bien para que no estemos afectando los derechos de los vecinos eso en primer término.

En segundo lugar nosotros hace más o menos el mes pasado y anteriormente ya también con la Fiscalía de Prevención del Delito habíamos hecho una supervisión en la parte baja de los puestos de auxilio rápido y habíamos alcanzado unas recomendaciones que justamente la gerencia de orden público ha levantado la mayoría de observaciones y felicitamos el trabajo que han hecho al respecto porque se ha visto que en los cinco PAR's que nosotros habíamos supervisado en la zona baja se

11VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE NOVIEMBRE 2024





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

han implementado las recomendaciones que habíamos hecho porque se encontraban en mal estado y ya se han puesto operativas en esa medida también con el Ministerio Público en la zona alta hemos hecho la supervisión ahora, el mes pasado con el Ministerio Público de la zona alta de nueve PAR's y entonces en el transcurso de esta semana le vamos a alcanzar el balance que es similar al de la zona baja hay dos PAR que no son de propiedad de la municipalidad y algunos PAR que están siniestrados y hay uno que se encuentra en total abandono no hay efectivos policiales y tampoco hoy hay presencia de serenado entonces hay que ver la manera de cómo podemos de alguna forma mejorar estos espacios, estos puestos de auxilio rápido y ponerlos obviamente a disposición de los vecinos y vecinas de San Juan de Lurigancho de la zona alta, pero eso también igual lo vamos a hacer llegar por escrito para que ustedes puedan identificar qué puestos de auxilio rápido son y podamos lo más pronto rehabilitarlos y ponerlos a funcionar como corresponde, muchas gracias.

LIC. ROSAMERY BENITO CONTRERAS - MMPV – CENTRO DE EMERGENCIA MUJER

Buenas tardes con todos y todas, señor alcalde buenas tardes, reciban el saludo cordial de los seis centros de emergencia de la mujer del programa nacional Aurora del Ministerio de la Mujer primero para agradecer por la buena voluntad tanto de los gerentes, de los regidores y regidoras y por qué no del alcalde por la ordenanza que ya fue aprobada contra el acoso sexual callejero en San Juan de Lurigancho, una ordenanza de gran valor para poder trabajar y prevenir la violencia contra la mujer y por qué no decir, prevenir la inseguridad ciudadana hacia las mujeres.

También comentar y comunicar a todos y todas que Centro de Emergencia Mujer San Juan de Lurigancho que se ubicaba en la agencia municipal de Canto Grande a partir del día lunes 02 de diciembre ya va a atender a las usuarias o usuarios en la zona de Villa Campoy se va a atender o a cubrir toda la jurisdicción de la comisaría de Zárate. Estos días estamos viendo el tema del internet, los servicios higiénicos en Villa Campoy están viendo el equipo de atención, si de repente pueden llevar las movilidades porque algunos profesionales cuentan con carro propio ojalá sea posible y bueno, siempre para reforzar de que las comisarías en San Juan de Lurigancho, así en su mayoría tienen Centro de Emergencia Mujer siempre esperamos la articulación y bueno, a partir de la fecha vamos a estar coordinando constantemente con la comisaría de Zárate y una vez más agradecemos por la ordenanza de la municipalidad contra el acoso sexual callejero.

LIC. MARCO ANTONIO NUÑEZ SANTOS - PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES (PRONACEJ) MINJUSDH

Muy buenas tardes con cada uno de los presentes es para hacer conocer una preocupación que nosotros tenemos como organización del SOA, del servicio al adolescente, a la ley penal principalmente a los jóvenes de San Juan de Lurigancho somos la institución que nos encargamos de administrar todos los jóvenes sentenciados por una infracción que hayan cometido nuestra preocupación radica en que se viene la cantidad de incremento de adolescentes por muchas

11VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE NOVIEMBRE 2022





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

infracciones y principalmente en últimos tiempos están llegando jóvenes por fraude informático en agravio del estado en este caso al Ministerio de Transportes y Comunicaciones comunico a los comisarios y a la fiscalía a fin de que puedan tomar acciones frente a estos hechos delictivos que se vienen cometiendo en los establecimientos de los trenes, en las estaciones de los trenes principalmente siendo utilizados por menores de edad quienes están alejados de la familia alejados de los padres y están siendo llevados a Maranga o siendo derivados al SOA que nos corresponde. Vienen incremento y yo creo que es bueno estar atentos es bueno tomar las medidas del caso a que no siga o vaya el aumento ya que estos jóvenes o adolescentes están siendo influenciados, personas de mal vivir personas de delincuencia como ellos mismos lo dicen que dependen de personas adultas cuando la familia va quiere recoger hermano o familiar esas personas van y lo amenazan a los familiares y bueno pues muchos lo dan como perdido ya a sus hermanos porque están perteneciendo y siendo utilizados por esas personas muchas gracias, es lo que he querido hacer conocer sobre ello.

LIC. VICTOR FELIPE DE LA CRUZ VILCA - PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR INABIF - CEDIF

Señora alcalde, buenas tardes buenas tardes con todos los participantes a esta onceava reunión de la CODICE en las reuniones anteriores y en la actual siempre he estado reconociendo el trabajo de nuestra policía nacional quien viene atendiendo todas las situaciones de violencia social que vivimos y en las cuales con metodologías, técnicas implementación, presupuesto tiene todo el apoyo complementario para atender las consecuencias pero también es importante considerar cuáles son las causas las causas que de alguna manera nos llevan a este estado de situaciones que yo creo que se pueden paliar remediar si no superar pero siempre hay fe en ese sentido como tal considero que se deben plantear mesas de trabajo en la cual la prevención pueda tener un enfoque principal sobre todo en el énfasis con nuestra niñez, con la juventud con la familia célula básica de la sociedad según nuestra constitución pero que debemos tener muy en cuenta en ese sentido considero que es muy importante trabajar los temas relacionados a la familia, cuáles son las competencias parentales, el fortalecimiento de las familias, la prevención de la violencia intrafamiliar, el tema del consumo de drogas a través de mesas que de alguna manera nos puedan orientar y sentir el apoyo concreto de la municipalidad que hasta la fecha viene presidiendo usted señor Maldonado y creo que con bastante acierto pero son las consecuencias y queremos que considere el aspecto preventivo las causas es una sociedad muy diversa en la cual vivimos a nivel de San Juan y para la población que actualmente residimos en este distrito simplemente esa reflexión y ese pedido.

SRA. GENOVEVA PACHECO RAMOS - COORDINADORA DE JJVV DE SEGURIDAD CIUDADANA PROMOVIDAS POR LA PNP

buenas tardes a todos, primeramente dirigirme a usted con mi saludo a usted señor alcalde Jesús Maldonado Amao presidente del comité distrital, asimismo saludar a nuestro coronel Marcial Flores Huamán, al señor comandante, a los señores comisarios y a todos los que integran el

11VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE NOVIEMBRE 2024





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

comité distrital de seguridad ciudadana, hoy para mi es un honor que me haya juramentado señor alcalde quien habla representa a todas las juntas vecinales de seguridad ciudadana formadas por la policía nacional y las juntas de usted, porque usted es el presidente de la Seguridad Ciudadana, recalcamos, con la ley 27933, ley de seguridad ciudadana. Traigo el saludo de todos nuestros integrantes y nos sumamos pues a este trabajo, con la labor, con el compromiso de todas nuestras autoridades que se presentan, que están hoy acá, que estamos acá, que me sumo y todas las instituciones la misma comunidad, creo que vamos a revertir. Me dirijo a usted, señor alcalde, por las buenas obras también que está usted realizando, en la cual le agradezco y estamos muy contentos porque está cumpliendo con su labor como alcalde y con las promesas también que hizo. A mí hoy me alegra más que nada, estoy feliz por las pistas de Santa Rosa, que es un mal que era de años, y hoy mis vecinos están muy contentos y agradecidos y bueno por los otros informes que ya han venido trabajando, se están cumpliendo, y eso me satisface, eso me aúno a ese trabajo, nos tenemos que sumar todos con ese compromiso de autoridades y comunidad.

Ahora sí quiero dirigirme a nuestro coronel, señor coronel, agradecerle a usted por esa excelente labor que viene realizando con todos sus comisarios, de todas nuestras comisarias, en esta labor preventiva, y en la labor operativa, estamos trabajando bien, faltan algunas cosas que ajustar, pero bueno, tenemos que sumarnos todos, el compromiso de comprometernos y hacer bien las cosas, ¿No? Y creo que vamos a contrarrestar la delincuencia, no nos va a ganar. Queremos que nuestro distrito, nuestras asociaciones, asentamientos humanos, estén libres de delincuencia, pero para ello, tenemos que poner fuerza, responsabilidad, compromiso, y la unidad de todos nosotros.

Ahí se va a ver reflejado el amor que le ponemos a este trabajo, la comunidad pide una familia segura, una comunidad segura, y por lo tanto, recalcamos esta labor y nos sumamos a empujar este carro de la seguridad ciudadana.

Estimadas autoridades, que Dios y la Virgen nos siga bendiciendo, que nos dé la sabiduría y la inteligencia para obtener buenos resultados, en especial a usted señor alcalde, a usted señor coronel, y todos sus comisarios. Muchísimas gracias a todos ustedes. Muy amable.

SUB. OFICIAL PNP ® ALEJANDRO JHONSON LEIVA VILCA - BARRIO SEGURO - HUASCAR

señor presidente del comité distrital de seguridad ciudadana, señores miembros, primeramente, hay que felicitar a todos por su gran desempeño, asimismo, hacer reconocer que, en Huáscar, en Santa María, venimos trabajando de acuerdo con el lineamiento de la estrategia, y articulando con todas las instituciones.

SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE NOVIEMBRE 2024

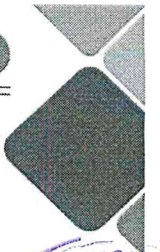




**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

La municipalidad tiene un nivel protagónico, la policía nacional, estamos trabajando en la parte preventiva con la fiscalía, orientando y haciendo conocer a los jóvenes, la temática que les corresponde, de acuerdo a sus edades, asimismo, el CEM viene trabajando sobre prevención en violencia, la policía nacional, mediante la oficina de policía comunitaria, el centro de salud mental, estamos trabajando fuertemente en la parte preventiva, y en la parte operativa vemos policías personal de serenado en el barrio focalizado, hay sensación de tranquilidad en la comunidad, y creo que eso es el trabajo de todos ustedes. Barrio Seguro es una estrategia que articula con todas las instituciones, y creo que estamos terminando un año positivo, después de un tema complicadísimo, sigamos trabajando, y los resultados se van a ver. Verdaderamente hay que felicitar a cada uno de ustedes por el aporte que vienen dando para la tranquilidad y la seguridad pública. Muchas gracias.

REVERENDO PADRE VICTOR GARCÍA TERESA - IGLESIA CATÓLICA PERUANA – VICARIO EPISCOPAL – III DIOCESIS DE CHOSICA

Muy buenas tardes con todos, el día de mañana, estamos teniendo una reunión de coordinación para la mesa contra drogas. Es una mesa que desde el año 2012, la iglesia alienta a participar a todos los miembros del CODISEC, instituciones públicas y privadas, tratando de manejar un plan de prevención en los colegios, y también en las comunidades. Este año que ha transcurrido, no hemos podido concretar, no hemos podido armar este plan de 2024, pero ya estamos teniendo reuniones para el año 2025, y veo yo el aporte de cada uno de ustedes, de querer un mañana mejor.

Queremos un futuro mejor. Creo que la exitosa ejecución de obras que está teniendo el alcalde, las personas que sienten que la que la fe se les renueva, les viene, ya algunos hablan de, disculpen lo que voy a decir, una reelección, están diciendo varios, porque tan contentos están, nos viene con el tema de la violencia, que no hay manera pareciera que nos, que lo paremos. Yo creo que, desde la visión cristiana, o de la visión del amor, de la dignidad de la persona, se puede sumar esfuerzos para que coordinemos para hacer frente a esta forma de violencia. La policía no puede sola. Las instituciones tratamos de hacer algo. Los padres de familia, tenemos que unirnos también para poder hacer algo.

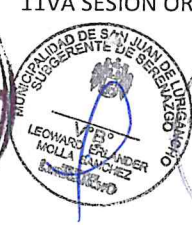
Los animo a participar, y espero que para la próxima sesión pueda ya presentar el plan 2025 de la mesa contra drogas, que va a cubrir varios aspectos. Gracias, buenas tardes.

LIC. JENNY KEITH LARA QUISPE - MINEDU – UGEL 05

Muy buenas tardes, señor presidente del CODISEC alcalde de nuestro distrito. Señores miembros que están representando a sus instituciones. Si bien es cierto como representante de la UGEL, de la unidad de gestión educativa local.

Le quisiera hacer llegar pues las felicitaciones del caso porque se ve un distrito más ordenado, un distrito del cual está con muchas plantaciones y que se ve un distrito muy moderno. Sí, pero también esto nos lleva a la reflexión se ha hecho, se ha retirado a todos los ambulantes, de esas personas,

11VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE NOVIEMBRE 2024





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

que realmente no tienen un puesto de trabajo, no tienen un sueldo, no, yo creo que no se ha visto un plan de contingencia, de tratar de reubicarlos.

¿Por qué? Porque yo vivo en la parte alta y observo realmente que existe un maltrato en los mercados. Si bien es cierto, en Bayóvar está muy bello, pero en las partes de las calles están de repente las autoridades, camina, camina, camina, camina, ya no te detengas. Entonces, un maltrato, un maltrato, pero por eso quisiera llevar a la reflexión.

Esos esas mamitas que vendían así sus cosas de pan llevar están viviendo una crisis, no están llevando a sus hogares, sabe Dios con qué se estarán alimentando, porque los comedores tampoco se abastecen. Entonces, yo veo allí y son mamitas de los estudiantes. Y acá, por ejemplo, tenemos la reunión con Minsa, hemos tenido hace poco, está en la incidencia de la TBC, está en aumento.

La vacuna contra el sarampión, si bien es cierto, hemos tenido que bajar a todas las escuelas para que puedan abrir las puertas. Entonces, yo reflexionando digo, tenemos que tener un plan de contingencia, tenemos que ubicar porque existe una población en todos los mercados realmente que son mamitas que han estado vendiendo y ahora que viene las fiestas navideñas, no sé cómo se van a ver. Esto estamos viendo lo maravilloso, lo bonito, pero hay un trasfondo, ¿No? ¿Qué está pasando con esas familias que ya trabajan por el día a día? Entonces, hemos de pronto sugiero que haya un plan de contingencia para también atender a nuestra población que pertenece a nuestro distrito.

ACUERDOS

MODERADOR

No habiendo más intervenciones de la mesa, se somete a votación el único acuerdo propuesto en esta onceava sesión ordinaria del CODISEC el cual es actualizar el plan de acción distrital de seguridad ciudadana en el cual se contemplará realizar mesas de trabajo para reforzar los esfuerzos preventivos para poder así reducir todo tipo de violencia.

Los miembros que estén de acuerdo con esta con esta propuesta por favor levanten la mano. Muy bien queda aprobado por unanimidad actualizar el plan de acción distrital de seguridad ciudadana en el cual se contemplará realizar mesas de trabajo para reforzar los esfuerzos preventivos para poder así reducir todo tipo de violencia.

JESUS MALDONADO AMAO – ALCALDE DISTRITAL Y PRESIDENTE DEL CODISEC

Quisiera comentar un poco antes de terminar esta sesión, lo que se ha participado yo entiendo que hay una sensibilidad y felicito que así lo haya frente a los lugares más vulnerables que tiene nuestro distrito, pero estamos poniendo orden en un distrito donde ha estado prácticamente abandonado por muchos años, muchísimos años. Y si estamos aquí discutiendo de distintas materias, al final nos lleva a un solo tema, de seguridad, seguridad, que no solamente es lo que

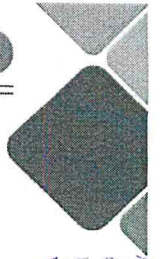




COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SAN JUAN DE LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

hace nuestra policía nacional en capturar delincuentes, sino la seguridad de prevenir que eso suceda. Por eso el orden es tan importante, y por eso es que hemos levantado esta bandera con un propósito muy grande de entregarles a los vecinos de San Juan de Lurigancho, un distrito más ordenado, en consecuencia, más seguro.

Hace unos días hemos intervenido lo que es Vencedores, donde está pasando la avenida Santa Rosa, que, durante muchos años, muchísimos años, todas las autoridades miraron por el borde del ojo o simplemente se hicieron de la vista a gorda. Hemos intervenido con la Policía Nacional, que hace una extraordinaria labor en materia de recuperación de los espacios públicos, y el día de hoy, quienes puedan darse una vuelta por vencedores, van a poder ver a todos trabajando. La única diferencia es que ahora están en un estand, están en un pequeño puesto.

Es más, hemos dado facilidades para que cocheras que antes estaban deshabilitadas porque nadie ingresaba por ahí, el día de hoy están ingresando los comerciantes, y nosotros estamos formalizándolos, capacitándolos, y dándole todas las facilidades para que continúen sus actividades económicas. Esto impide inmediatamente el desorden, el cobro de cupos, que sean víctimas de estos supuestos agentes de seguridad privada que al final termina extorsionando. Y menciono vencedores porque es el último lugar que hemos intervenido y estoy seguro y no se ha traído aquí a la mesa como un acto de la municipalidad y es mi percepción, porque ya es una acción habitual de la municipalidad.

El primer lugar que nosotros intervenimos fue la avenida Los Jardines, y recuerdo perfectamente aquella asamblea, todos hablábamos de Los Jardines, porque era una acción muy inusual en un alcalde que recupere los espacios y se los entrega a la gente. Era muy inusual ver una avenida que venía durante años tuburizado y tomado por el comercio informal, tomado por la delincuencia también porque existía y que muchos de ellos incluso y en las redes sociales decían, esto es flor de un solo día. Porque ya había pasado alguna anterioridad. Venía el alcalde, recuperaba una zona, pero no era para recuperarla, era para chantajearlos más. Y cuando estuvimos en la avenida Los Jardines, la frase que yo más he escuchado es, flor de un solo día. Ya vamos por el lugar doce de ser recuperado, doce, Vencedores, San Hilarión, Calle Ocho de Campoy, Santa Rosa, Héroes del Cenepa, y la gente es la más agradecida porque puede caminar, porque puede transitar sin miedo, porque puede ir a hacer su compra sin que sean abusados en otras cosas. ¿Nos falta? Sí, nos falta.

Pero no nos hemos detenido. Y tampoco hemos impedido que las personas trabajen. Hoy trabajan, pero trabajan en mejores condiciones, de manera ordenada, de manera más higiénica, que es lo que buscamos en el distrito. Yo escuché una frase en unas redes sociales de una señora ambulante que decía, si quiere ver ordenado, hubiera postulado San Isidro, pues, porque así es San Juan de Lurigancho, me vino la frase a la reflexión, porque es una frase que a veces

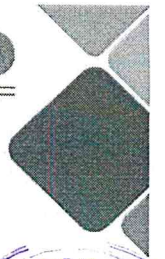




**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**



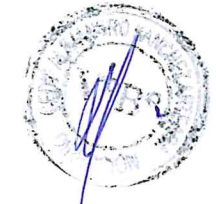
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

nos la creemos, que porque somos un distrito de una envergadura y de una de una condición socioeconómica distinta, tenemos que vivir así, y yo me niego totalmente, porque nuestra circunstancia económica no debe de determinar nuestra manera de convivencia, porque la manera de convivencia tiene que ser con el respeto, tiene que ser con la armonía, tiene que ser con la limpieza, tiene que ser con el dolor, y nada tiene que ver nuestra condición económica ahí, sino más bien es esa educación que muchos hemos perdido y que otros han olvidado que la tenían para que podamos recuperar nuestro distrito. Y a eso, sumado también el tema del tránsito, sumado también a las ordenanzas que pueden ser perfectamente discutidas y que pueden ser perfectamente evaluadas, pero tiene una finalidad, sacar al distrito del desorden. Quien se vaya a los jardines, que es el lugar más próximo que me queda, yo estuve ahí hace dos días, me metí a una juguería ahí a tomar un jubo, venía con un amigo con un auto, y la propia persona que estaba en la administración del restaurante dijo, señor, no se cuadra así, ya no puede cuadrar así, ahora tiene que estacionarse de manera horizontal, ya no vertical, señor bajó y se cuadró. ¿Qué estamos haciendo? Educando a la gente. Recuerden ustedes el tiempo en donde nadie usaba cinturón de seguridad, nadie usaba ¿Por qué? Porque sencillamente es un artículo que te incomoda, los que manejamos. Llegó la sanción y todos usamos cinturón de seguridad. Y ya no se nos ocurre quitárselos incluso; Porque esas sanciones modifican las conductas, modifican el comportamiento, que al final trae eso que estamos hablando, orden.

Nos queda dos años para poder terminar este periodo. Y hemos avanzado, y no voy a hablar en materia de otras acciones, porque no traen, digamos, a la temática de esta reunión, pero hemos hecho obras de gran envergadura, como ya se mencionó, la avenida Santa Rosa, estamos iniciando en dos semanas la avenida Polonia, y estamos iniciando el próximo año la avenida Central.

Y el pretexto de la autoridad distrital siempre ha sido eso no me compete, que eso es de Lima, no hay plata, etcétera, cosas. Huir del problema, huir del problema, y huir del problema. Nosotros nos hemos comprado el pleito, y yo le agradezco acá a cada uno de los comisarios, porque nos estamos comiendo el pleito también de la seguridad, y no le estamos huyendo a lo que el día de hoy nos demandan los vecinos, que es atenderlos.

Mi propósito es dejar un distrito más ordenado, más limpio, en donde las condiciones de vida de las personas puedan mejorar, y espero, que es el deseo más grande que yo tengo, que no retroceda. Sería triste, de verdad, que esos doce lugares, y los que vayamos a recuperar en lo que queda de nuestra administración, al día siguiente que nosotros tengamos que ir a casa, o a donde nos toque ir, nuevamente se tuburicen, y perder todo. Hemos hecho una gran inversión en capital, en esfuerzo, en tiempo de nuestra policía, las madrugadas que hemos tenido con nuestro coronel, las coordinaciones que tenemos en la región policial, etcétera, de muchas cosas.



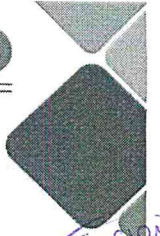
11VA SESIÓN ORDINARIA SEC. TÉCNICA CODISEC 27 DE NOVIEMBRE 2024



**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Y mencionaba esto de lo último de Santa Rosa, porque ya es una acción que la gente dice, ah, tú recuperabas Santa Rosa. Ya no hay una sorpresa. ¿Por qué? Porque los comerciantes ambulantes saben perfectamente lo que va a suceder.


Y de acá a que nos queda dos años, los que todavía no vayamos a recuperar, tienen que tomar la iniciativa de organizarse, de formalizarse, de trabajar de manera coordinada, de manera articulada, y la municipalidad será sus más grandes aliados. La tarea es complicada, difícil. Estamos terminando ya estos dos años que son la mitad en gestión, y creo que el avance, permítamelo decirlo así, es bastante positivo.


Y eso ha sido una tarea en conjunto en lo que estamos aquí, las instituciones también que ustedes representan, han hecho bastante bien. Yo creo que el día de hoy, estar cerca de la gestión, permítame lo que yo le diga, estar cerca de la gestión, es significada de un avance, de un progreso. En algunos casos, en pasos agigantados, en algunos otros, todavía nos faltan cumplir algunas tareas, pero el compromiso está ahí, y no vamos a descansar hasta que esto realmente tenga un resultado que pueda llegar a la mayor cantidad de vecinos que tenemos en el distrito.

Era lo que quería decir, gracias al aporte de cada uno de ustedes. Vamos a terminar la sesión. Muy amable.

MODERADOR

Siendo las 19:30 horas de esta manera queda concluida la onceava sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana San Juan de Lurigancho.


ROSAMERY BENITO CONTRERAS
RESPONSABLE DEL AREA DE PREVENCIÓN
CEM SJL - PN AURORA - MIMP

PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR
INABIF

Lic. Victor Felipe De La Cruz Vilca
Director I del CEDIF Alejandro Sanchez Arteaga*


OA-233590
Marcial Rufino FLORES HUAMAN
COLONEL INP
JEFE DIVPOLESTE

OA-24605
LUIS BALTAZAR ROMAÑA FLORES
CMDTE INP
JEFE DEPOEOP - EST

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

JESÚS MALDONADO AMAO
ALCALDE





**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

[Signature]
OA-347996
WANDEROSTEGUIAROSTEGUI
MAYOR PNP
COMISARIO

[Signature]
OA-337554
Israel ROJAS ROMAN
CMDTE PNP
JEFE DE PINCRI SJL 2

[Signature]
OA-346472
Jhon Paul MEZA ORIHUELA
MAYOR PNP
COMISARIO CANTO REY

[Signature]
Germana Helena Ponce
Com. Distr. SJ-LPNP
Dir. del Sub. CB 1 SSC.

PODER JUDICIAL
[Signature]
EDUARDO SALVADOR RAMOS
JUEZ
Primer Juzgado de Paz Letrado
de San Juan de Lurigancho
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE

[Signature]
P. VÍCTOR GARCÍA
VICARIO EPISCOPAL III
Diócesis de Chosica

[Signature]
AGUSTIN ROSALEIVA RIVERA
ST. BS HUASCAR

[Signature]
OA-346423
Rolando Elmer MARROQUIN MAMANI
MAYOR PNP
COMISARIO MARISCAL CACERES

[Signature]
OA-343718
Roger Ramon ARTIEDA VASQUEZ
MAYOR PNP
COMISARIO

[Signature]
OA-297987
Luis Manuel AGUILAR VASQUEZ
MAYOR PNP
COMISARIO DE BAYOVAR

[Signature]
OA-345710
Jesús José JULCA ZUÑIGA
MAYOR PNP
COMISARIO DE SANTA ELIZABET

[Signature]
OA-344309
Yvelis Joss PAREDES GALVEZ
MAYOR PNP
COMISARIO

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
[Signature]
MIGUEL GERARDO JILINER MONTENEGRO
SUBGERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

[Signature]
OA-375802
Luis Enrique NUÑEZ CHOQUE
TNTTE PNP
JEFE DE ADMINISTRACIÓN



**COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA**



**SAN JUAN DE
LURIGANCHO
CAMBIA CONTIGO**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
LEONARD BERLANDER MOLLA SANCHEZ
SUBGERENTE DE SERENAZGO

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
GIANELLO FRANCESCO ANAYA OLAZABAL
SUBGERENTE DE MOVILIDAD URBANA
Y TRANSITABILIDAD

**SAN JUAN DE
LURIGANCHO**
SOLY RALTA QUIROZ
SUBGERENTE DE FISCALIZACION
Y CONTROL ADMINISTRATIVO